

Número: 20210000005107
Fecha: 20-10-2021

**CONCURSO PUBLICO
CONTRATACION TEMPORAL
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2021-224	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N1-DOCTOR COLABORADOR SENIOR	F. CONVOCATORIA	28/09/2021
DEPARTAMENTO	QUÍMICA ANALÍTICA		
CENTRO	IUI EN INGENIERÍA DE ARAGÓN – I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 19 de octubre de 2021, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales).

Baremo:

Apartado 1 – hasta 25 puntos

Expediente académico (incluido el doctorado).....hasta 25 puntos

Apartado 2 – hasta 25 puntos

Conocimientos acreditados en Química Analítica y microbiología

- Microbiología hasta 5 puntos
- Cromatografía de gases y de líquidos..... hasta 5 puntos
- Espectrometría de Masas..... hasta 5 puntos
- Envases activos..... hasta 10 puntos

Apartado 3 – hasta 30 puntos

Experiencia en laboratorio de Química Analítica y Microbiología (3 puntos/año contrato)

Apartado 4 – hasta 20 puntos

- Publicaciones relacionadas con el área hasta 15 puntos
- Inglés hasta 5 puntos

No se realizarán entrevistas ni pruebas objetivas.

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

La puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo será de 75 puntos.

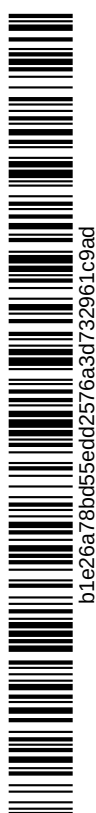
Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 19 de octubre de 2021

El Secretario

Fdo.: Margarita Aznar

CSV: b1e26a78bd55edd2576a3d732961c9ad	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARGARITA PILAR AZNAR RAMOS	Secretaria de la Comisión de Selección	19/10/2021 21:04:00	



b1e26a78bd55edd2576a3d732961c9ad

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b1e26a78bd55edd2576a3d732961c9ad>